

Expediente n.º: 187/2023

## MEMORIA ACTUACIÓN 8 “APOYO AL ENTE GESTOR. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN”

El Plan de Sostenibilidad Turística de Destino “Puro Duero, Tierra de Frontera”, financiado por la Unión Europea- Next GenerationEU, incluye entre sus actuaciones la siguiente:

*Actuación 8: Apoyo al órgano gestor. Coordinación, seguimiento y evaluación del plan.*

Esta inversión está financiada por la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de conformidad con la Resolución de 23 de diciembre de 2021 de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo, por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE nº 312, de 29 de diciembre de 2021).

Para la ejecución de la actuación 8 del Plan “Puro Duero, Tierra de Frontera” se prevé:

**Primero.** La contratación de un auxiliar administrativo que sirva de apoyo en las tareas de gestión del Plan, junto con el resto de plantilla de la Entidad Local. La contratación abarcará el tiempo estrictamente necesario para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística de Destino “Puro Duero, Tierra de Frontera”, con efectos del día 7 de febrero de 2023.

**Segundo.** La contratación del servicio de asistencia técnica de apoyo a la gestión e implementación del plan. El objeto del contrato será la contratación de Asistencia técnica de apoyo a la gestión e implementación del Plan de Sostenibilidad Turística de Destino “Puro Duero, Tierra de Frontera”, mediante la constitución de una Oficina Técnica. Todo ello, con el propósito de facilitar y prestar un servicio de consultoría especializado, de carácter intelectual, que permita la correcta planificación, gestión e implementación de un Plan turístico financiado con fondos europeos Next Generation.

En San Esteban de Gormaz, 7 de febrero de 2023. Documento firmado electrónicamente.  
LA ALCALDESA,

Fdo.: María Luisa Aguilera Sastre

